

María Jesús Montero se compromete a “incrementar la motivación de los profesionales”

Redacción

La consejera de Salud de Andalucía ha comparecido en el Parlamento para explicar las líneas de actuación en la próxima legislatura y ha comentado, entre otras cosas, su intención de renovar las ofertas públicas de empleo periódicas para asegurar la estabilidad laboral



Sevilla (22-5-08).- La Consejería de Salud de Andalucía priorizará entre sus líneas estratégicas para la octava legislatura el impulso a las políticas de salud pública y el desarrollo de nuevos programas y servicios para atender tanto los problemas de salud como las necesidades emocionales y sociosanitarias de los colectivos más vulnerables. Así lo ha explicado la titular de este Departamento, María Jesús Montero, de Salud, en el Parlamento, donde ha informado sobre los principales ejes de la Consejería para la nueva legislatura, que van a estar basados en un modelo que “compagine unos servicios modernos, eficientes y de alta calidad, con una atención más personal y cercana”.

Con respecto a los profesionales, Montero ha hablado de medidas para facilitar el desempeño profesional, con el fin de “incrementar la motivación y potenciar mecanismos de reconocimiento interno y externo que garanticen una atención cada vez más excelente”.

En esta línea, y según sus palabras, se renovarán las ofertas públicas de empleo periódicas para asegurar la estabilidad laboral y se desarrollarán actuaciones en las áreas más deficitarias para motivar y fidelizar a los profesionales. Además, se pondrá en marcha una plataforma multicanal en las unidades de apoyo al profesional y un panel de expectativas para acercar la toma de decisiones a sus expectativas y necesidades reales.

El refuerzo de la autonomía de los profesionales y la apuesta por la formación continuada son otros de los grandes pilares en los que se sustentarán las actuaciones en este ámbito, además del impulso de nuevas fórmulas de gestión para mejorar la eficacia y eficiencia de los servicios de salud, tal y como ha explicado la consejera de Salud.

Además, para adecuar los servicios a las necesidades sociales, la Administración establecerá los procesos adecuados para el seguimiento de los pacientes crónicos, elaborará programas de seguridad del paciente en los centros e impulsará la mejora progresiva en la atención a las emergencias.

María Jesús Montero ha explicado que otro de los principales objetivos de Salud para estos cuatro años será la adaptación del sistema sanitario para ofrecer una atención más personalizada a los ciudadanos, considerando de forma global sus necesidades. Para ello, entre otras acciones, se pondrán en marcha distintas medidas de apoyo para las cuidadoras de pacientes dependientes, facilitándoles el contacto con los profesionales; se ofertará atención psicológica a las personas con cáncer, y se tramitará una Ley reguladora de la dignidad de las personas ante el proceso de la muerte, que garantice una atención adecuada durante el proceso final de la vida.

Líneas estratégicas de la Consejería de Salud para la VIII legislatura, como ha explicado Montero ser resumen en construir un sistema de salud más cercano a las personas, con más servicios, derechos y prestaciones, más democrático y participativo; impulsar la Salud Pública para mejorar la salud de la ciudadanía andaluza; y establecer una alianza con los profesionales del sistema sanitario para mejorar los servicios de salud. Además se potenciará la investigación biomédica, y se reforzarán las infraestructuras y equipamientos.

Nuevas necesidades

En cuanto a las nuevas necesidades, durante esta legislatura, Salud va a incrementar las prestaciones y derechos ciudadanos incluidos en el sistema sanitario para hacer frente a las nuevas necesidades de la

sociedad. En este sentido, se extenderá la atención bucodental a los jóvenes de entre 15 y 18 años, embarazadas, mayores de 65 años y personas con enfermedad mental.

Asimismo, se priorizarán los tratamientos de reproducción asistida para que la instauración de la técnica más adecuada para cada mujer comience antes de los 180 días de su indicación; se continuarán ampliando las patologías con derecho al diagnóstico genético preimplantatorio, y se extenderá también el derecho al consejo y asesoramiento genético.

Respecto a los derechos específicos para determinados grupos, la Junta financiará la prestación farmacéutica íntegra a los menores de un año; destinará ayudas económicas a las personas con enfermedad celíaca; establecerá una cartera básica de logopedia en todas las áreas hospitalarias y un programa de sexualidad y fertilidad para lesionados medulares, como ha explicado la consejera.

Salud va a impulsar también la Atención Primaria y las nuevas tecnologías para propiciar una mayor resolución en este nivel asistencial (como la atención con el médico de familia en un plazo no superior a las 24 horas) y nuevas herramientas para facilitar las gestiones a los ciudadanos.

En materia de salud pública, la Administración sanitaria va a elaborar una Ley de Salud Pública que permitirá reforzar la presencia de la prevención, protección y promoción de la salud como ejes de las políticas que se lleven a cabo. En el ámbito normativo, se impulsará una Ley de Seguridad Alimentaria, que permitirá promover hábitos saludables y definir los criterios de trazabilidad de los alimentos.

Igualmente, Salud continuará impulsando los planes integrales que ya están en marcha y que se centran en los principales determinantes de salud (tabaquismo, obesidad, alimentación equilibrada y ejercicio físico, etc.), e incrementará los contenidos de promoción y prevención presentes en el resto de planes integrales.

Con respecto a la investigación, que será otro de los factores que marcarán la legislatura, la consejera ha comentado que es la mejor forma de propiciar que el sistema sanitario y la ciencia biomédica andaluza sea competitiva en el entorno europeo, de contribuir a la riqueza de Andalucía y, por encima de todo, de mejorar la calidad de la atención sanitaria y la salud de la ciudadanía".

Para ello, se creará un Plan de Recursos Humanos en Investigación, que posibilitará reclutar investigadores de excelencia que contribuyan al avance de la ciencia en la comunidad; ofrecer formación de excelencia para científicos andaluces en centros reconocidos en el ámbito mundial, y el desarrollo de una carrera investigadora compatible con la práctica asistencial.

El impulso a la investigación de excelencia, la creación de plataformas de investigación en áreas de especial interés como el tabaco, deporte o aceite de oliva, o la creación de institutos de investigación sanitarios integrados en centros hospitalarios serán otras de las apuestas de Salud para esta legislatura.

Finalmente, en lo que se refiere a las infraestructuras y equipamientos sanitarios, durante estos cuatro años se pondrán en marcha los hospitales del Campus de la Salud de Granada, La Línea (Cádiz) y Ronda (Málaga), concluirán las obras del nuevo hospital de Cádiz y se iniciarán las del de Jaén.

En paralelo, continuará completándose la red de 25 hospitales de alta resolución para acercar la atención urgente y especializada a los andaluces, y se ampliará la red de atención primaria con la mejora de las infraestructuras y equipamientos ya existentes, la reforma de 416 centros y la apertura de 149 centros de salud y consultorios.

Por su parte, la portavoz de Sanidad del grupo parlamentario popular, Ana María Corredera, dijo "compartir" el objetivo común de la Consejería de Salud "para alcanzar la equidad del sistema y ampliar los derechos de los ciudadanos", si bien aludió a la "preocupación" que desde su formación "tenemos de la situación actual de la Sanidad pública".

Al hilo de ello, sostuvo que a lo largo de la pasada legislatura "hemos comprobado como la situación del personal sanitario ha sido el principal problema de su Consejería". Así, aludió a la "precariedad" laboral que "aún existe" entre los profesionales de la sanidad pública, la "falta" de sustituciones, la "necesidad" de aumentar las plantillas, "las recientes denuncias" por presuntos maquillajes en las listas de espera o "la que se ha denominado 'crisis de las batas blancas' en el Hospital Virgen de las Nieves".

Sobre estos últimos acontecimientos registrados en el citado hospital, le recordó que, "pese a que tendremos tiempo para debatirlo con tranquilidad, ayer mismo tuvo lugar una asamblea de trabajadores pidiendo una auditoria externa" por posible irregularidades económicas.

En la misma línea, el diputado de IU José Manuel Mariscal Cifuentes valoró las nuevas medidas de la Consejería, indicó que "suenan bien, en especial la Ley de dignidad ante la muerte", si bien le recordó que desde su formación velarán para su desarrollo y cumplimiento. En cualquier caso, incidió igualmente que "no se ha referido a todo el problema que se está viviendo en el Hospital Virgen de las Nieves de Granada".

Médico Interactivo